



Jornadas
DERECHO AMBIENTAL
Y MINERO

Días 3, 4 y 5 de Junio

FUNDACIÓN
CIUDAD DE LA ENERGÍA





PRESENTACIÓN

La comarca de El Bierzo ha sido una de las mayores cuencas mineras de la península y la actividad de extracción de carbón ha dejado indudables impactos ambientales, como lo prueba la existencia de aproximadamente 800 escombreras repartidas por la comarca, que ocupan más de 5.000 hectáreas. A ello hay que sumar el impacto producido por las explotaciones de pizarra, de forma que el territorio está literalmente sembrado de escombreras muchas veces mal restauradas que alteran el cauce de los ríos y modifican las condiciones ambientales.

La Fundación Ciudad de la Energía, es una fundación pública estatal con sede en Ponferrada, creada para la consecución de fines de interés general. La actividad de la Fundación se enmarca en el ámbito de la "Energía y el Medio Ambiente" y en virtud del mandato fundacional establecido en los estatutos, está desarrollando un conjunto de proyectos relacionados con la recuperación de espacios degradados como por las actividades mineras.



En este marco, la Fundación ha considerado necesario la promoción de unas Jornadas Jurídicas en las que se pongan de manifiesto los aspectos del marco regulador actual que deben ser modificados para conseguir que las actividades mineras se desarrollen en un marco de compatibilidad con el medio ambiente, teniendo en cuenta además, la necesaria adaptación normativa a las exigencias del derecho comunitario que han de producirse en los próximos años.

Por tanto, estas primeras Jornadas responden a una necesidad dentro de la comunidad jurídica para identificar las nuevas metas a alcanzar y los instrumentos adecuados para conseguir el cambio. Pero también, las Jornadas pretenden conocer los puntos de vista de todos los sectores implicados por la actividad minera y conseguir que las propuestas de cambio sean un instrumento más eficaz para conciliar los intereses generales de conservación y mejora del medio ambiente con los intereses particulares de explotación de las instalaciones mineras.

9:30 ACTO DE APERTURA

D^a Teresa Ribera Rodríguez, Secretaria de Estado de Cambio Climático (Pdte. de confirmar)
D. Joaquín de Fuentes Bardají, Abogado General del Estado
D. Jose Ángel Azuara Solís, Director General Fundación Ciudad de la Energía

10:00 LA NECESARIA ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN DE MINAS

- ¿Necesidad de modificar la vigente ley de Minas?
- Compatibilidad con la organización territorial del Estado y el reparto constitucional de competencias.
- Incidencia de la globalización sobre los principios de la vigente legislación.
- Coexistencia con la normativa ambiental, sancionadora y de seguridad.

D. Eduardo Soler Tappa, Abogado del Estado en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

10:40 EL DERECHO AMBIENTAL COMUNITARIO

- Bases jurídicas de la normativa comunitaria.
- Principios objetivos.
- Control en la aplicación de la norma comunitaria.

D. Javier Ruiz-Tomás, Administrador Principal, Dirección General de Medio Ambiente, Comisión Europea, Representación en España.

11:30 Pausa - CAFÉ

12:00 LA TRANSPOSICIÓN EN ESPAÑA DEL DERECHO AMBIENTAL COMUNITARIO Y SU INCIDENCIA EN LA MINERÍA

- Visión general de la incidencia de la transposición del Derecho medioambiental comunitario en la actividad minera.
- La transposición en España.
- Control de la transposición del Derecho comunitario medioambiental.

D. Miguel Sampol Pucurrull, Abogado del Estado en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea.

12:40 LAS ACTIVIDADES MINERAS EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

- Las distintas figuras de protección de espacios.
- La protección de las especies.
- La minería y los instrumentos de planificación ambiental y de ordenación del territorio.
- La minería en los Montes de Utilidad Pública.

D. Carlos González-Antón, Catedrático EU Derecho Administrativo. Universidad de León, Abogado.



13:20 Mesa Redonda

ECOLOGÍA DEL PAISAJE EN ÁREAS MINERAS

- Cambios de uso en el paisaje por efecto de la minería.
- Impactos visuales en el paisaje por efecto de las actividades mineras.
- Disrupciones funciones del paisaje: alteraciones en los hábitats, flora y fauna.
- Efectos sinérgicos de las actividades mineras en el paisaje.
- Afecciones en las figuras de protección.

D. Estanislao de Luis Calabuig, Catedrático de Ecología de la Universidad de León.

EL OSO CANTÁBRICO Y LA MINERÍA

El reto de hacer compatible la conservación del oso con la actividad minera.

D. Guillermo Palomero García, Presidente de la Fundación Oso Pardo.

CONCLUSIONES POR EL RELATOR: **D. José Manuel Marraco Espinós**, Abogado, Presidente de la Asociación para la Justicia Ambiental (AJA).

14:00 Pausa - COMIDA

16:30 AGUAS Y MINERÍA

- Su régimen jurídico ambiental.
- La destrucción de nuestros ríos por la actividad extractiva y el nuevo Derecho de Aguas.

D. Pedro Brufao Curiel, Prof. Derecho Administrativo Universidad de Extremadura; Presidente de AEMS – Ríos con vida.

17:10 LOS RESIDUOS DE LA ACTIVIDAD MINERA

- Concepto de residuo minero. Jurisprudencia del TJCE.
- El régimen jurídico de los residuos mineros en la legislación de minas y en la legislación de residuos.
- Análisis de la Directiva 2006/21/CE sobre la gestión de los residuos de industrias extractivas y su incidencia en el ordenamiento jurídico español.

D. Javier Serrano, Abogado Ambientalista, Vicepresidente de la ADAME, Asociación Española de Derecho Ambiental.

17:50 EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD MINERA DESDE EL DERECHO URBANÍSTICO

- El control urbanístico de la minería: principios informadores, sistema de fuentes e instrumental jurídico.
- Control urbanístico a través de la intervención administrativa singular: licencias y permisos.
- Control y condicionamiento de la actividad minera a través de los instrumentos de planeamiento y ordenación urbanística, territorial y ambiental.

D. Ángel Manuel Moreno Molina, Profesor Titular de Derecho Administrativo, director del Master en Política y Gestión Medioambiental de la Universidad Carlos III de Madrid.

CONCLUSIONES POR EL RELATOR: **D. Juan Rodríguez Zapatero**, Asesor Jurídico del Colegio de Arquitectos de León.

9:30 LA GESTIÓN DE LOS FONDOS DEL PLAN DE REACTIVACIÓN DE LAS COMARCAS MINERAS EN CASTILLA Y LEÓN

- Diferencias entre el Plan 1998-2005 y el Plan 2006-2012.
- Situación actual del Plan 2006-2012: actuaciones aprobadas, convenios firmados y grado de ejecución.
- Decisiones de la Mesa de Reactivación de las Comarcas Mineras para minimizar el intervalo de tiempo entre la decisión de llevar a cabo una actuación y la puesta en marcha de la misma.

D. Ricardo González Mantero, Director General de Energía y Minas de la Junta de Castilla y León.

10:10 LOS RETOS DE LAS EMPRESAS MINERAS EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. EMPRESA MINERA VERSUS MEDIO AMBIENTE

- La necesidad de los recursos minerales en la sociedad actual.
- La paradoja del rechazo social a las explotaciones mineras.
- Los principales impactos medioambientales producidos por la minería.
- Estrategia para la sostenibilidad del sector extractivo: instrumentos medioambientales, sociales y económicos.

D. Carlos López Jimeno, Catedrático Ingeniero de Minas. Director General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid.

10:50 LA PRODUCCIÓN MINERA DE ENDESA DENTRO DEL PLAN NACIONAL DE LA MINERÍA.

- Producciones, Plantillas, Clientes.
- Restauración de minas. Creación del Lago de Puentes.
- Participación en la reindustrialización de las comarcas.

D. Miguel Colomo Gómez, Director de Producción Minera de ENDESA.

11:30 Pausa - CAFÉ


12:00 RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL MINERO

- El patrimonio industrial minero: concepto y delimitación de la normativa aplicable.
- El estatuto jurídico de los bienes del patrimonio industrial minero: su situación en la Comunidad de Castilla y León.
- Instrumentos de protección y fomento del patrimonio industrial minero.

D. José María Abad Liceras, Profesor de Derecho Administrativo. ICADE, Universidad de Comillas.

12:40 LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES MINERAS

- La ley de Responsabilidad Medioambiental: antecedentes; Finalidad; Principios Generales; Sistema de Responsabilidad Medioambiental.
- La LRM aplicada al Sector de la Minería: Introducción, conceptos de "daño" y "operador".
- Inclusión del sector minero en el Anexo III de la Ley y sus consecuencias, adopción de medidas y obligaciones de los operadores; Impacto de la Ley en la industria minera; Posición de la industria minera frente a un daño mediambiental (como sujeto activo y pasivo).



D. José Ignacio Vega Labella, Abogado del despacho Ramón y Cajal.
Abogado del Estado en excedencia.

13:20 LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN LA ACTIVIDAD MINERA

- Normativa Minera preconstitucional, ¿aplicable?
- Normativa sectorial (especial referencia a la Ley de Industria). Principio non bis in idem.
- Regulación de la Disposición Adicional Primera de la Ley 12/2007, de 2 de julio, por la que se modifica la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, con el fin de adaptarla a lo dispuesto en la Directiva 2003/55/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2003, sobre normas comunes para el mercado interior del gas natural.

D. Luís Alberto Gómez García, Magistrado de lo contencioso-administrativo.

CONCLUSIONES POR EL RELATOR: **D. Juan Antonio García Amado**, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de León.

14:00 Pausa - COMIDA

16:30 DERECHO PENAL AMBIENTAL

- El medio ambiente como objeto de tutela penal.
- Derecho Administrativo y Derecho Penal.
- La prueba del daño ambiental. Problemas de individualización de responsabilidades.

D. José Manuel Paredes Castañón, Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Oviedo.

17:10 LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DEL DERECHO PENAL: ANÁLISIS DE LA DIRECTIVA 2008/99/CE Y DEL ANTEPROYECTO DE REFORMA DEL CÓDIGO PENAL

- Procedimiento de elaboración de la directiva.
- La sentencia del TJCE de 23 de octubre de 2007.
- Análisis comparativo de la directiva y del anteproyecto de reforma del código penal.

D. Pablo Fernández Ruiz, Abogado del Estado en el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

17:50 INTERVENCIÓN DE LA FISCALÍA EN LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- Visión penal de los delitos contra la ordenación del territorio.
- Estrategias y Perspectivas de Futuro.

D. Antonio Vercher Noguera, Fiscal de Sala Coordinador de Medio Ambiente y Urbanismo.

CONCLUSIONES POR EL RELATOR: **D. Jacinto Fernández Villalvilla**, Fiscal Jefe de la Fiscalía de Área de Ponferrada.

9:30 EL RÉGIMEN EUROPEO DEL COMERCIO DE DERECHOS DE EMISIÓN

- El régimen de comercio de derechos de emisión en España.
- La revisión general del régimen a raíz del paquete de energía y cambio climático de la UE.

D. Ismael Aznar Cano, Subdirector General de Comercio de Emisiones y Mecanismos de Flexibilidad.

10:10 RÉGIMEN JURÍDICO DE LA CAPTACIÓN, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE CO₂

- Marco normativo.
- Régimen minero del almacenamiento; obligaciones y responsabilidades de los titulares de derechos de exploración y explotación de Almacenamientos de CO₂.

D. Mariano Herranz Vega, Abogado del Estado en León.

CONCLUSIONES POR EL RELATOR: **Fernando Gutiérrez Fernández**, Abogado del Estado, Secretario General del INTECO (Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación)

10:50 COMUNICACIONES A LAS JORNADAS

Se podrán exponer unas comunicaciones seleccionadas por el Comité científico de las Jornadas.

11:30 Pausa - CAFÉ

12:30 ACTO DE CLAUSURA

Autoridades

13:30 VINO ESPAÑOL

ORGANIZACIÓN

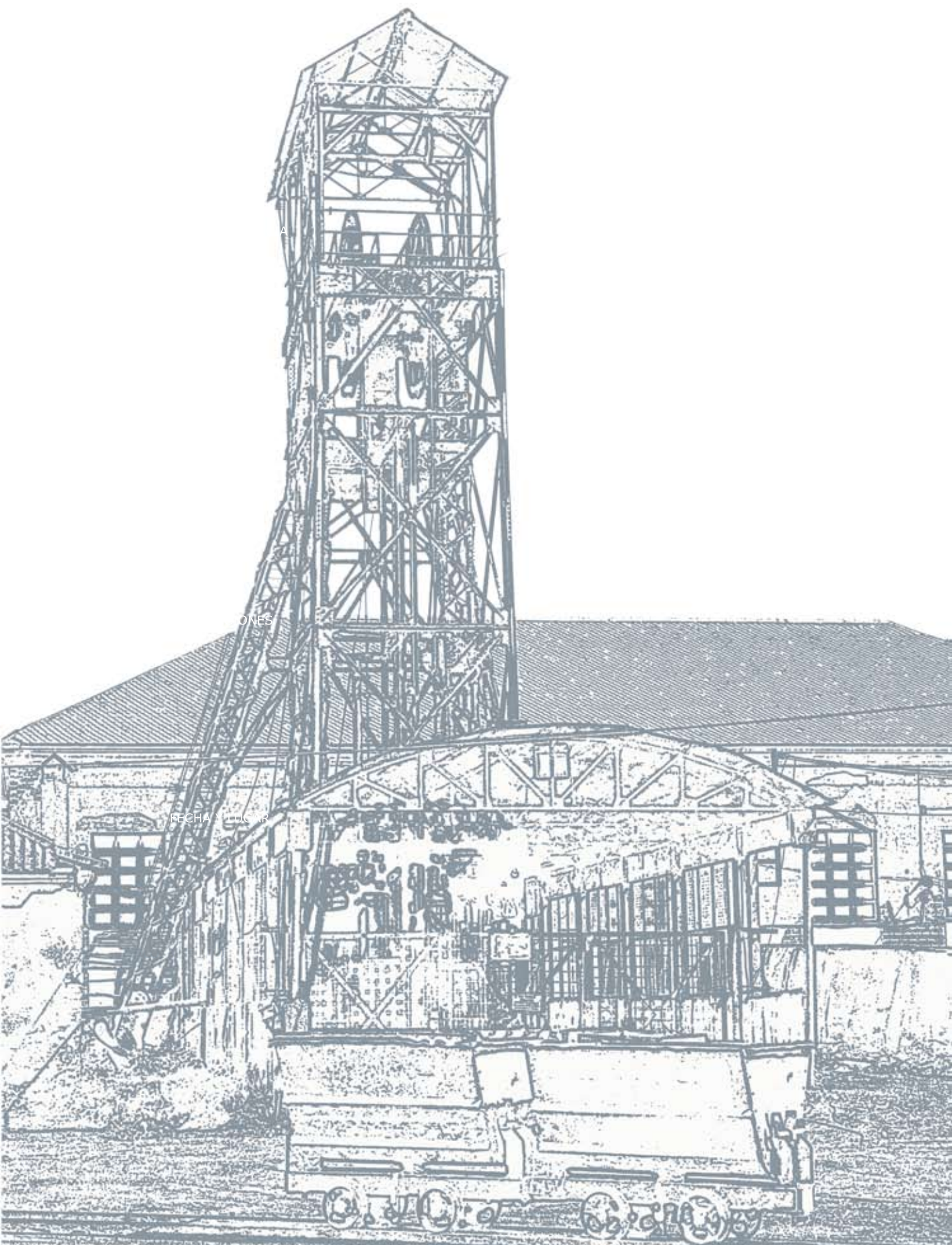
Fundación Ciudad de la Energía y Abogacía del Estado de León.

PATROCINADORES

Uminsa, Caja España, Endesa, Consejo Comarcal del Bierzo y Editorial Aranzadi.

COMITÉ CIENTÍFICO - ORGANIZADOR

D. Carlos González-Antón, D. Mariano Herranz Vega, D. Pablo Fernández Ruiz y D. José Manuel Paredes Castañón.



ONES

FECHA: 10/03/88



INFORMACIÓN

INFORMACIÓN Y RESERVA

Fundación Ciudad de la Energía
Tel. 987 456 323 / Fax. 987 419 570
e.mail: mangeles.vila@ciuden.es
II Avenida de Compostilla, nº 2
(antiguas oficinas de Endesa)
24400 Ponferrada (León)
www.ciuden.es
www.actividades-ciuden.es

CUOTA DE ASISTENCIA

Jornadas DERECHO AMBIENTAL
Y MINERO
Días 3, 4 y 5 de junio del 2009
400 € + 16 % IVA
ESTE IMPORTE INCLUYE:
· La documentación
· El certificado de asistencia
· Los almuerzos
· Los cafés y refrescos
· Desplazamiento: Hotel-Fundación
(Hoteles concertados: Temple y
Ponferrada Plaza)

FECHA Y LUGAR

FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA
II Avenida de Compostilla, nº 2
(antiguas oficinas de Endesa)
24400 Ponferrada (León)
Tel. 987 456 323
Ponferrada, 3, 4 y 5 de Junio 2009

ALOJAMIENTO EN HOTEL

Puede realizar su reserva en los hoteles:
TEMPLE Tel.: 987 41 00 58
PONFERRADA PLAZA Tel.: 987 40 61 71

INSCRIPCIONES

Les recomendamos realicen su inscripción con más de 15 días de antelación a la fecha de celebración de las Jornadas.

A la recepción de la inscripción, le mandaremos la factura. Su inscripción será considerada definitiva al pago de la cuota de asistencia antes del desarrollo de las jornadas.

CANCELACIONES

Las cancelaciones recibidas por escrito 15 días antes de la conferencia darán derecho a la devolución íntegra del importe recibido. A partir de dicha fecha, se decidirá un 20%.

Se reserva el derecho de cambiar el contenido del programa o alguna ponencia por razones ajenas a nuestra voluntad.

COMUNICACIONES

Se podrán presentar comunicaciones sobre los temas de las ponencias, que deberán dirigirse, antes del 15 de mayo al correo electrónico: **comunicaciones@ciuden.com**. Las seleccionadas serán publicadas en el libro resultado de las Jornadas. Los comunicantes podrán solicitar la concesión de becas parciales en la matrícula.

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales, Vd. con su participación en estas Jornadas da su consentimiento para el tratamiento de los datos personales aportados a través de la pertinente hoja de inscripción. Estos serán incorporados a un fichero de titularidad de la Fundación Ciudad de la Energía, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos. Sus datos serán utilizados únicamente en la gestión de la hoja de inscripción y en caso de una eventual relación en el futuro.

Le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de correo certificado en la siguiente dirección: Fundación Ciudad de la Energía, II Avenida de Compostilla, nº 2, 24400 Ponferrada (León).

Jornadas
DERECHO AMBIENTAL
Y MINERO

Días 3, 4 y 5 de junio

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Si sus datos son inexactos o si se trata de una persona diferente, por favor consigne los datos apropiados. Puede también hacernos llegar sus datos correctos o cualquier petición a la siguiente dirección de e-mail: mangeles.vila@ciuden.es

ENVIAR PREFERENTEMENTE POR FAX

También puede suscribirse a través de la web: www.actividades-ciuden.es

Ruego me mantengan informado de futuras conferencias

Este documento puede ser fotocopiado y remitido a otras personas

Sí, deseo inscribirme a estas jornadas:

**Jornadas DERECHO AMBIENTAL Y MINERO
FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA**

Ponferrada, 3, 4 y 5 de junio 2009

DATOS DE LOS ASISTENTES

POR FAVOR ESCRIBA CON MAYÚSCULAS

ASISTENTE 1

NOMBRE.....
APELLIDOS.....
CARGO.....
E-MAIL.....

ASISTENTE 2

NOMBRE.....
APELLIDOS.....
CARGO.....
E-MAIL.....

EMPRESA.....

ACTIVIDAD.....
DIRECCIÓN.....
POBLACIÓN.....
TELF.....FAX.....
C.I.F.....Nº EMPLEADOS.....
RESPONSABLE DE FORMACIÓN.....
DATOS DE FACTURACIÓN (SI DIFERENTE).....
.....

MODALIDADES DE PAGO

- TRANSFERENCIA BANCARIA O INGRESO EN EFECTIVO A NUESTRA CUENTA:
BANCO POPULAR Nº C.C.C.: 0075 0223 97 0860000233 INDICANDO EL NOMBRE COMPLETO
- POR CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DE FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA,
II Avda. COMPOSTILLA, Nº 2, 24400 PONFERRADA (LEÓN) ESPAÑA, C.I.F.: G-84737238

PATROCINAN



CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO



COLABORAN



ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO

